



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2749/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LS-103T00000-005-2024

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 08 de mayo de 2024

Categoría: 6C.3 Licitaciones

**ASIAMI, S.A. DE C.V.**

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**

C. LEONOR AYALA ESPINOS

**REPRESENTANTE LEGAL**

R.F.C. ASIO10530ATO

CALZADA DE GUADALUPE N°. 442 PA EL CERRITO

CUAUTITLÁN IZCALLI, CIUDAD DE MÉXICO.

**TELÉFONO:** 55-58-70-51-85

Correo Electrónico: [ventas@asiami.com.mx](mailto:ventas@asiami.com.mx)

**P R E S E N T E**



De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Simplificada N°. LS-103T00000-005-2024**, Relativa a la adquisición de "**RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE PARA EQUIPOS DE SEGURIDAD WEB Y CORREO INSTITUCIONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada.

Al respecto, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad** y el Comercio, en su caso, las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
4. **Comprobante de domicilio del licitante**. (recibo de luz, agua o teléfono con una antigüedad no mayor de 2 meses).
5. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2749/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LS-103T00000-005-2024

Xalapa-Enriquez, Veracruz, a 08 de mayo de 2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar documentos emitidos por autoridad competente, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

6. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (Emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el dia 14 de mayo de 2024, en términos del Punto 36 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

**La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 5 y 6 impedirá la firma del contrato.**

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 21 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ASIAMI, S.A. DE C.V.

R.F.C. ASI-010530-ATO

Calz. de Guadalupe No. 442 P. A. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Col. El Cerrito Cuautitlán, Izcalli DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
Estado de México C.P. 54720

Tel. 55 5870-5185

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo/Minutario.

FVC/VRC/MLV/MAHA.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

Rodríguez

8· Mayo · 2024

Leonor Ayala Espino

200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).

200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN